

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado	MINISTERIO DE QUINTO ADMINISTRACIÓN ZONAL CHILDE
Período del cual rinde cuentas	2022
<b>NEVEL DE GOBIERNO</b>	
Provincial	NO
Municipal	SI
Parroquial	SI
<b>DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Dirección	PLACENCIA
Ciudad	QUINTO
País	CHILE
Correo Electrónico	QUINTO
Dirección	Calle Gral. Ballesteros 105 y Avenida 100
Código postal	7390000
Código telefónico	7399900
Teléfono	7399900
Fax	7399900
<b>RESPONSABLE LEGAL DEL DADO</b>	
Nombre del representante legal del DADO	Maria Natalia Lora Rivera
Cargo del representante legal del DADO	Administradora Zonal
Fecha de designación	1/10/2021
Código electrónico	maria.lora@placencia.gub.cl
Nombre	7399900
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
Nombre del responsable	Lucía Mardulá
Cargo	Responsable de Planificación de la Administración Zonal Los Chiles
Fecha de designación	14/02/22
Código electrónico	lucia.mardula@placencia.gub.cl
Nombre	7399900
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA</b>	
Nombre del responsable	Andrés Parada
Cargo	jefe de Informática
Fecha de designación	14/02/2022
Código electrónico	andres.parada@placencia.gub.cl
Nombre	7399900

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos)</b>	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	
NOMBRE	COBERTURA
NO	NO
<b>COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos)</b>	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRÁFICA
NO	NO

DESCRIBIR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTE	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTE	No. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META/POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
						TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
DE 1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. IMPULSAR Y ARTICULAR PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ACTORES SOCIALES QUE GENEREN LA RELACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGUN EL PLAN MAESTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SENSIBILIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL. APLICAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ORIENTAR A REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA. ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS SOCIALES CONTRIBUYENDO A LA CIUDADANÍA. EJECUCIÓN DE ASAMBLEAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON LA FINALIDAD DE OPIÓNAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y PROYECTOS SOCIALES.	1	Lograr que 4.500 personas participen en actividades del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana	Número de personas participantes en actividades del SMPC	4.500	4.742	105,38%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desarrollaron actividades que permitieron fortalecer el tejido socio organizativo de la zona y promover el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.</li> <li>Se realizaron en total de 117 Asambleas Barriales, Alamos (19), Anaguafra (27), Concocto (25), la Merced (13), Guanguapó (1), Pring (12) las mismas que se encuentran registradas dentro del SMPC.</li> <li>Se desarrollaron 18 reuniones con los miembros de los Comités de Seguimiento de las Asambleas de Presupuestos Participativos 2020-2021 con el objetivo de informar las avances en la ejecución de las áreas priorizadas.</li> <li>Se informó mediante el Sistema de Rendición de Cuentas las actividades realizadas durante el año 2022.</li> <li>Se realizaron 6 Asambleas de Presupuestos Participativos 2021-2022 priorizando un total de 37 obras de utilidad, 10 obras en espacio público y 2 proyectos sociales.</li> <li>Se efectuaron 6 Asambleas Participativas del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.</li> <li>Con la participación de los representantes de las 6 parroquias de la zona se efectuó 1 Asamblea Zonal del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.</li> <li>Se ejecutó la Escuela de Formación Ciudadana con la participación de 32 participantes.</li> </ul> Todas las actividades realizadas permitieron el involucramiento a 4.742 personas de las parroquias Alamos, Anaguafra, Concocto, Guanguapó, La Merced y Pring.	involucramiento de la comunidad con la participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social
DE 5. POR UN QUINTO PRODUCTIVO. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	CONCURRENTE	FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ADECUACIONES REGIONALES Y PARROQUIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS, GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN. PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN, GESTIÓN DEL TURISMO. EN ESTE ÁMBITO PODRÁN HACER USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS RECURSOS CULTURALES DE SU TERRITORIO. AFECTIVOS DE CUMPLIR SU COMPETENCIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL FOMENTO PRODUCTIVO.	1	OBTENER 7.650 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DADO. DEPENDENCIA 950 BENEFICIARIOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES	950	1.188	125,05%	En el año 2022 se realizaron <ul style="list-style-type: none"> <li>2 Escuelas de Charcas</li> <li>12 Talleres de Huertos Urbanos Orgánicos</li> <li>24 visitas técnicas</li> <li>2 Talleres de capacitación virtual</li> <li>1 Escuela de emprendimiento</li> <li>5 Escuelas de emprendimiento</li> <li>25 ferias técnicas artesanales y agropecuarias realizadas en los parques de Concocto, Anaguafra y Pring</li> <li>12 ferias artesanales y agropecuarias en los puntos fijos de venta permanente de las Parroquias de Concocto, Anaguafra y Pring</li> </ul> En total 1.188 beneficiarios del proyecto los mismos que salen de la escuela de charcas, Escuela de Ferias, proyecto escuela, escuela de emprendimiento, ferias técnicas y puntos fijos de venta permanente. A pesar de ser un año complicado por la pandemia se ha podido activar económicamente a productores agrícolas, empresarios y artesanos.	
	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO. DE ACUERDO A LA Ley	1	Concentrar a 1.750 personas en convivencia responsable con la fauna urbana en el DMAQ	Número de personas concentradas en convivencia responsable con la fauna urbana en el DMAQ	1.750	1.750	100%	1.750 personas socializadas acerca de Tenencia Responsable de Mascotas y Bienestar Animal 16 denuncias/solicitudes de inspecciones acerca de fauna urbana en condición de plaga zoonótica y controladas. 53 inspecciones de animales de compañía en el espacio público realizadas en los parques del Valle de Los Chiles. 157 protocolos AER y (Atrapar, esterilizar y reinsertar) aplicados en los seis parroquias del Valle de Los Chiles. 12 operativos de control conjunto con Unidad de Bienestar Animal, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agencias Metropolitanas de Control y Mutua Zonal de Salud, en sectores con alto número de animales de compañía callejeros. 43 inspecciones de fauna en condición de plaga, en donde se capacita acerca del adecuado manejo de mascotas y prevención de proliferación de roedores. 25 puntos de esterilización, en donde se esterilizaron 961 Animales durante la Campaña de Esterilización. 86 animales de Compañía inmunizados durante la Campaña de Inmunización Antirrábica. 17 Puntos de desparasitación-masas realizados en las Parroquias de Alamos, Anaguafra, Concocto, Guanguapó, Pring y La Merced, en donde se logró desparasitar a un aproximado de 400 animales de compañía. 1200 kg de alimento de perros adultos entregado a familias en condiciones vulnerables y de escasos recursos y a animales de compañía en condición de calle.	Se ha avanzado mejorar la accesibilidad de la comunidad a la red de salud veterinaria, ya que mediante las estrategias aplicadas en territorio se ha logrado promover en la ciudadanía la responsabilidad y el conocimiento para que puedan acudir a servicios de salud veterinaria. Se ha controlado de plagas, fortaleciendo la relación y mejorando el acercamiento entre la ciudadanía y el proyecto de Manejo de Fauna Urbana para mantener una convivencia responsable y equilibrada con la fauna urbana, y así poder controlar la suboposición de animales de compañía, educar a la sociedad acerca del bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía, controlar la fauna en condición de plaga, disminuir el riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas, rescatar animales en condición vulnerable, brindar un hogar responsable a animales en situación de abandono/calle.
	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO. DE ACUERDO A LA Ley	1	Lograr que 157 personas se beneficien de las acciones del plan integral de promoción de la salud, en los componentes de salud mental, salud sexual y salud reproductiva, mediante el reforzamiento de la participación comunitaria	Número de participantes en las acciones de promoción de la salud en ámbitos de salud mental, salud sexual y salud reproductiva	157	167	106%	157 personas participaron de acciones de promoción como talleres, charlas y jornadas educativas presenciales y virtuales acerca de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, en las seis parroquias del Valle de Los Chiles, con un total de 13 talleres de promoción de la salud. 4 ferias Comunitarias Integrativas Sistémicas dirigidas a la comunidad en general AER, en donde participaron 120 personas. Implementación del Plan de Acción Zonal integral en el sector y con la comunidad de El Triunfo, en donde se fortalece a la comunidad en temas de Salud, Ambiente, Seguridad, etc. 2 Encuentros intergeneracionales realizados entre adultos mayores y jóvenes juveniles, en donde se creó un espacio para compartir experiencias desde el punto de vista de cada grupo etario. 37 Talleres MAPS realizados a la Comunidad Educativa para identificación de riesgos, confirmación, detección y seguimiento de casos. 73 intervenciones terapéuticas grupales e individuales realizadas a través de dinámicas metodológicas de prevención en salud mental para adolescentes y adultos mayores, empleados municipales y comunidad en general. Se reconoció al CEAM Los Chiles como "Espacio Saludable" para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Mediante las actividades realizadas en territorio se ha avanzado mejorar la accesibilidad de la comunidad en general a la red de salud, ya que mediante las estrategias aplicadas en territorio se ha logrado promover la responsabilidad y el conocimiento para que puedan acudir de manera oportuna a servicios de salud y recibir asesoría nutricional, fortalecer salud sexual y salud reproductiva, fortalecer estilos de vida saludable, promover la salud y prevenir el desarrollo de enfermedades.
DE 6. POR UN QUINTO DE BIENESTAR Y DERECHOS. ASESURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.				Lograr que 400 personas (Comunidad Educativa y Familias) participen en Acciones de Promoción y Sensibilización en Nutrición y Alimentación Saludable por ciclos de vida	Número de estudiantes de instituciones educativas municipales que participan en acciones de promoción nutricional	400	487	124%	487 adolescentes, niños y niñas participaron en talleres y charlas virtuales de Promoción Nutricional, en donde se trataron temas de Alimentación Saludable, Nutrición, Hábitos de Vida Saludable y Lucha contra la Sobrepeso. En el Colegio Municipal Pedro Pablo Traversari, Manuel Cabezas de Vaca y Julio Moreno Pucherman.	Mediante las actividades realizadas en territorio se ha avanzado mejorar la accesibilidad de los/as adolescentes a la red de salud, ya que mediante las estrategias aplicadas en territorio se ha logrado promover la responsabilidad y el conocimiento para que puedan acudir de manera oportuna a servicios de salud y recibir asesoría nutricional, fortalecer salud sexual y salud reproductiva, fortalecer estilos de vida saludable, promover la salud y prevenir el desarrollo de enfermedades.



DEL EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL.	1	BENEFICIAR A 179.000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 230000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	NÚMERO DE PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS QUITO	23000	19000	81,85%	19.000 PERSONAS SE BENEFICARON DE 1245 TALLERES, 748 EN RELACIÓN AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, 962 PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y 130 ORIENTADAS AL RESCATE DE LA MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL.	No se contó con una adecuada planificación de Casa Somos lo que ocasionó que la programación y ejecución de los cursos se retrasó. Adicionalmente en los meses de septiembre y octubre, hubo cambio de personal lo que ocasionó que se tenga que inducir a los nuevos funcionarios acerca al proyecto, se logró realizar actividades de reactibación de los casos Somos en el Valle de los Chillos, Casas abiertas, talleres y demás obteniendo una meta asposable en cuanto al beneficio programado por los usuarios en Casa Somos. Con esto los principales logros fueron: * Tener extensión de Casa Somos en los parroquias de Anagualla, Pintag, Altagracia, donde se trabajó en distintas Casas Somos. * Alinear a los usuarios de Casa Somos a los servicios de atención de salud, educación, cultura y deporte.
DEL EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Lograr que el 50% de los habitantes del DMQ se involucren activamente en los procesos de participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social	PORCENTAJE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS PARA LA CIUDADANÍA	5	5	100%	Se ejecutaron 1 obra en espacio público entre las cuales constan: 1 obra de construcción de escalinata en la Parroquia Conocoto; 1 obra de construcción de cubierta para ferias de emprendimientos en la Parroquia La Merced; 1 obra de construcción de banca sanitaria en una cancha en la Parroquia La Merced; 1 obra de construcción de gradiente en un estadio en la Parroquia Guapungo; 1 obra de implementación con juegos inclusivos e infantiles en la parroquia de Conocoto, Anagualla y La Merced	El proyecto de Infraestructura Comunitaria aporta a involucramiento de la ciudadanía con los procesos de participación ciudadana -Siendo veedores de la gestión Municipal
DEL EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Lograr que el 50% de los habitantes del DMQ se involucren activamente en los procesos de participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social	Número de obras ejecutadas	21	20	95,24%	Se ejecutó 1.025 km de obras viales de acceso a barrios en un total de cinco obras, entre las cuales constan: Adquirido vial del 80 en la calle Benigno Carrón en la Parroquia Anagualla; Adquirido vial de la calle Ignacio de Venuti en la Parroquia Conocoto; Adquirido vial de la calle Carlos Álvarez en la Parroquia La Merced; Adquirido vial del 82.3 en la calle Gallegos, calle Haza y pasaje San José en la Parroquia Conocoto; Construcción de aceras y bordillos en la calle Marquesa de Solís en la Parroquia Conocoto	El proyecto de inversión de Presupuesto Participativo busca promover a la ciudadanía de la Ciudad, mediante compromisos de los mecanismos de participaciones ciudadanas
DEL EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Incrementar en un 20% las obras y proyectos sociales priorizados a través de participación y financiado por la comunidad 2022 Valor distrital 380 Valor zonal 21	Número de obras ejecutadas	21	20	95,24%	20 obras de Presupuesto Participativo, priorizadas por los seis parroquias del Valle de los Chillos, de las cuales se ha ejecutado: Adquirido vial 2 en la parroquia Altagracia, 2 en la parroquia Anagualla y 6 en la Parroquia Conocoto. Adquirido vial 2 en la Parroquia Conocoto y 1 en la Parroquia Altagracia. Construcción de bordillo vial, 1 en la Parroquia Conocoto. 20 obras de construcción de canchas en la Parroquia Pintag. 1 obra de construcción de aceras en la Parroquia Conocoto. Se ejecutaron obras de construcción de canchas deportivas, 1 en la Parroquia La Merced y 1 en la Parroquia Anagualla. Se ejecutó una intervención con obra pública en el colegio de la Parroquia La Merced	El proyecto de inversión de Presupuesto Participativo busca promover a la ciudadanía de la Ciudad, mediante compromisos de los mecanismos de participaciones ciudadanas
DEL EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Ejecutar 1 proyecto social de presupuesto participativo en el DMQ	Número de proyectos sociales ejecutados	1	1	100%	El día jueves 27 de mayo, se realizó la apertura de 25 unidades escolares de duración, equitativa, gratuita y gratuita, en conjunto con la comunidad y autoridades tanto del GAD parroquial como de la Administración Zonal Los Chillos y Ministerio de Ambiente, en el espacio a recuperar que fue un antiguo predio municipal que se encuentra en el Barrio Venuti de la Parroquia de Pintag, donde se podrá evaluar los resultados del proyecto y el cumplimiento del mismo con un total de 72 beneficiarios directos producto de las capacitaciones y a la vez aproximadamente 300 beneficiarios indirectos producto de la apertura de estas Unidades en el predio Venuti anteriormente	El proyecto de Infraestructura Comunitaria aporta a involucramiento de la ciudadanía con los procesos de participación ciudadana -Siendo veedores de la gestión Municipal
DEL POR UN QUITO DE BIENESTAR Y DERECHOS RESGUARDAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Lograr 21 acciones de sensibilización y promoción en derechos humanos, como talleres, capacitación, taller, trabajo de grupo de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y otros	Número de acciones de sensibilización y promoción ejecutadas.	21	22	104,76%	En el 2022 se realizaron 22 acciones: • Talleres de violencia de género con docentes de escuela Teodoro Wolf de la parroquia de Altagracia • Acciones interinstitucionales para desarrollar un primer taller con población vulnerable con consumo problemático de alcohol y situación de calle • Intervención con población vulnerable con alcohol y situación de calle • Talleres de sensibilización en la parroquia de Altagracia • Se gestionó un taller para sensibilización de personas con discapacidad denominada "Todos somos Diferentes e iguales" • Se desarrolló un programa denominado Formación de facilitadores de derechos de grupos de atención prioritaria que incluyó tres talleres. • Actuación en la sensibilización sobre derechos de personas de grupos de atención prioritaria a través de la elaboración de folios, talleres y presentación de charlas y talleres. • Actuación para la sensibilización sobre derechos de personas de grupos de atención prioritaria a través de la elaboración y desarrollo de 10 recursos en espacio público de la parroquia de La Merced. • Se gestionó la participación de los 60 niños, niñas y adolescentes en el Taller de lectura de cuentos organizados por la Red de Cultura. • Se realizó charlas sobre sensibilización sobre los hechos 12 de junio día mundial contra el trabajo infantil, 15 de junio día de toma de conciencia del abuso y maltrato a la mujer en asambleas comunitarias.	El cumplimiento de la meta logra fomentar acciones de sensibilización de toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales, promoviendo la inclusión y el ejercicio de los derechos humanos, lo cual es una de las políticas transversales del PMDOT.
DEL POR UN QUITO DE BIENESTAR Y DERECHOS RESGUARDAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.	CONCURRENTE	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	1	Lograr que 9 organizaciones privadas e públicas mantengan o incrementen prácticas de inclusión social	Número de entidades que lograron obtener el Sello Inclusivo Progresos	9	8	88,89%	Se entregó 8 Sellos Inclusivos Progresos: Coahuapalca Luz del Valle con los servicios sociales (7), en Conocoto, Guapungo, Altagracia, La Merced, Pintag y Anagualla. Cada Castillo de Anagualla (2) Adicionalmente se realizó la socialización del proyecto a la Directiva de empresa FESPA, S. A. para la obtención de Sello Inclusivo Progresos. No se pudo cumplir la meta por asuntos administrativos cambio y adecuación de local social del la Intendencia Luz del Valle lo cual se cubrió en parroquia de Conocoto.	El cumplimiento de la meta logra fomentar acciones de sensibilización de toda forma de discriminación, desigualdad y violencia, a través de la modificación de patrones sociales y culturales, promoviendo la inclusión y el ejercicio de los derechos humanos, lo cual es una de las políticas transversales del PMDOT.

PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR DE AVANCE ALCANIZADO DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZA Y POR QUÉ?
DE 1. Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad responsable, transparente y ágil.	NA	NA	Esta entidad no tiene establecidas metas PMDOT específicas para el 2022, por lo que se aporta al avance de los objetivos estratégicos del PMDOT 2021-2023, los cuales se ejecutaron hasta el año 2022. El avance de esta entidad se concuerda con los objetivos, en el 2021 se refleja únicamente en el avance de las metas. No se ejecutaron proyectos relacionados al PMDOT registrados en el marco de "EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA" de vice formularios.

PLAN DE TRABAJO (OPERTA ELECTORAL) ALCALDE JORGE YUNGA			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OPERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	INDICADOR DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANIZADOS
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	TERRITORIO Y CULTURA AGENDA CULTURA METROPOLITANA	100%	Se realizaron 8 procesos culturales (Cargos Chicos), evento virtual Nuestra Patrimonio, con la obra la Quebrada de los Cueros y Fortalecimiento de lecturas, en los meses de septiembre (1.800), octubre (1.800) y noviembre (1.250), con un total de 5.400 beneficiarios directos entre hombres y mujeres. Se realizaron 10 eventos, de los cuales 4 fueron relacionados con el Carnaval, 4 relacionados al mes de las artes y 2 relacionados con la Sanación de Quito. Se concientizaron a un total de 3.700 personas en acciones de promoción de bienestar animal y bienestar responsable de mascotas. Se concluyeron con alrededor de 300 talleres activos entre autogestión comunitaria y gratuitos.
FAUNA URBANA	MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ SOMOS QUITO ODONIAS VACACIONALES	100%	Se desarrollaron talleres tales como: Formación a monitores Juveniles, Agilidades Kará, Encuentro Distrital de jóvenes voluntarios para interacción y aprendizaje, se concientizaron 300 personas en los talleres y cursos de talleres vacacionales, en el mes de agosto se beneficiaron 800 niños y niñas de estos talleres, se entregaron 450 kits, ludicos e inflable niños de las 6 parroquias de la AZDCA.
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	100%	Se realizaron 117 asambleas barriales, 15 reuniones con los comités de seguimiento, 140 reuniones de socialización del Código Municipal, 6 asambleas de presupuesto participativo, ejecución del 1 curso de formación ciudadana, 1 evento de Rendición de Cuentas, 4 asambleas parroquiales, 1 asamblea zonal del sistema Metropolitano y otros espacios como mingas, reuniones, etc, han participado la participación de 4.742 personas. Participación de 390 voluntarios en el proceso de formación y encuentros juveniles a nivel zonal y distrital. Se realizó el desarrollo metodológico en coordinación inter institucional con la Universidad De Los Andes Vicería, para la implementación de un proceso educativo formativo y participativo, denominado "Docentes Jóvenes Tejedores Bases". Se ejecutó con la Fundación Prosocial la implementación del Proyecto "Tiene Que" Con La Violencia Hacia Las Mujeres No Se Luchan", desarrollada en los Chillos con grupo juvenil. Se desarrollaron visitas guiadas al Metro de Quito en el marco del proyecto Metro, de lo cual se beneficiaron 10 personas. Se realizó el encuentro distrital Juvenil de intercambio de experiencias de trabajo con niñas/os en colonias vacacionales, se beneficiaron 20 personas. Se realizó el encuentro juvenil de intercambio de experiencias de trabajo con niñas/os y Manuella Sáenz en el marco del verano 2022, se beneficiaron 20 personas. Se desarrolló la escuela de formación juvenil Los Chillos con talleres en modalidad presencial y virtual con temáticas de: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA E IDENTIDAD, METODOLOGÍA LUDICA, MANEJO DE GRUPOS DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN, SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA, GRIFFITY Y ARTES VISUALES, TALLERES LUDICOS PARA NIÑOS EN EL MANEJO DE ODONIAS VACACIONALES, (Se beneficiaron). Se recibieron 10 espacios públicos a través de una columna en parroquia de Los Chillos, intercomunicación Conocoto 3 espacios, Anagualla 2 espacios, La Merced 2 espacios, y 8 espacios a nivel distrital.
PROMOCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	94,8%	Se involucró a un total de 2.076 personas en el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de violencia de género en Altagracia, jornada capacitación sobre prevención de violencia de género y promoción de derechos, acciones de sensibilización en temas de discapacidad, taller de sensibilización en el marco de la agenda distrital DERECHOS RESIDENTE, interinstitucionalmente se gestionó la prestación de una persona adulta mayor en condición de abandono, información y publicación orientada con consumo de alcohol y situación de calle, asesoría y gestión de empadronamiento, desarrollo de la ciudadanía y talleres orientados de la UDA con la finalidad de promover el alto la sensibilización de derechos de GAP, asesorías a familias en situación de trabajo y mendicidad infantil en la parroquia de Altagracia, charlas sobre de sensibilización sobre los hechos 12 de junio día mundial contra el trabajo infantil, 15 de junio día de toma de conciencia del abuso y maltrato a la mujer en asambleas comunitarias, concientización virtual sobre la violencia del maltrato, desarrollo del taller "Todos somos Diferentes e iguales", se cumplió tres talleres sobre Autodeterminación, prevención de violencia de género y abuso sexual, se gestionó la participación de los 60 niños, niñas y adolescentes en el Taller de lectura de cuentos, Se desarrolló un programa denominado Formación de facilitadores de derechos de grupos de atención prioritaria que incluyó tres talleres.
RESPONSABILIDAD CIUDADANA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	100%	En Altagracia se conformó el equipo ambiental del barrio Misericordia, beneficiando a 600 moradores con los mensajes de buenas prácticas ambientales, se registró y certificó los permisos para cumplir actividades de reciclaje a 12 entidades ambientales (3 barrios y 7 empresas) en el mercado de Altagracia. Se realizó la aplicación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, se planificó mediante reuniones ciudadanas un minga para la recuperación integral de la fachada principal del mercado, con el objetivo de promover el consumo de producciones locales como verduras, orgánicos y frutas, beneficiando directamente a 32 comerciantes y beneficiados indirectamente a 250 usuarios del mercado aproximadamente que asisten a la feria. Se desarrolló un curso virtual de Buenas Prácticas Ambientales a 80 estudiantes del Colegio Técnico Politecnico, entregados certificados por la participación activa y el interés en la temática ambiental. Se concientizaron a beneficiados a 300 personas que conforman el circuito estudiantil del Colegio Técnico.
	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	100%	Se ejecutaron 5 obras en espacio público entre las cuales constan: 1 construcción de escalinata en la parroquia Conocoto; 1 construcción de cubierta para ferias de emprendimientos en la Parroquia La Merced; 1 construcción de banca sanitaria en una cancha en la Parroquia La Merced; 1 obra de construcción de gradiente en un estadio en la Parroquia Guapungo; 1 obra de implementación con juegos inclusivos e infantiles en la parroquia de Conocoto, Altagracia y La Merced
	PRELUPES PARTICIPATIVOS		Se ejecutó 1.025 km de obras viales de acceso a barrios en un total de cinco obras, entre las cuales constan: Adquirido vial del 80 en la calle Benigno Carrón en la Parroquia Anagualla; Adquirido vial de la calle Ignacio de Venuti en la Parroquia Conocoto; Adquirido vial de la calle Carlos Álvarez en la Parroquia La Merced; Adquirido vial del 82.3 en la calle Gallegos, calle Haza y pasaje San José en la Parroquia Conocoto; Construcción de aceras y bordillos en la calle Marquesa de Solís en la Parroquia Conocoto. Para las intervenciones menores en territorio se programó el mejoramiento vial con material de relleno y reciclado de asfalto en las vías del Valle de los Chillos, el mismo que se ejecutó en el año 2022. Se realizaron 20 obras de Presupuesto Participativo, priorizadas por las 6 parroquias del Valle de los Chillos, de las cuales se ha ejecutado: Adquirido vial 2 en la parroquia Altagracia, 2 en la parroquia Anagualla y 6 en la Parroquia Conocoto. Adquirido vial 2 en la Parroquia Conocoto y 1 en la Parroquia Altagracia. Construcción de bordillo vial, 1 en la Parroquia Conocoto. Construcción de canchas, 1 en la Parroquia Pintag. Construcción de aceras, 1 en la Parroquia Conocoto. Construcción de canchas deportivas, 1 en la Parroquia La Merced y 1 en la Parroquia Anagualla. Intervención con 1 obra pública en el colegio de la Parroquia La Merced.

PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	121,0%	Se beneficiaron un total de 1.205 personas, las mismas que salen de la escuela de chacras, circuito de feria, proyectos pecuarios, vacuola de emprendimientos, ferias temáticas y puntos tipo de venta permanente. * 2 Escuelas de Chacras * 17 Ferias de huertos urbanos orgánicos * 24 circuitos de feria * 10 talleres de capacitación anual * 2 Escuelas de emprendimiento * 10 ferias temáticas artesanales y agropecuarias realizadas en los parques de Concepción, Arica y Píntag * 10 ferias artesanales y agropecuarias en los puntos tipo de venta permanente de los Territorios de Concepción, Arica y Píntag En estas ferias participaron emprendimientos y productores orgánicos de todo el territorio del Valle de Los Chillos.
SALUD AL DÍA	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	101,0%	* 147 personas se beneficiaron de talleres, charlas y jornadas educativas presenciales y virtuales acerca de Promoción de la Salud y Promoción de la Alimentación en donde se trataron temas de Salud Mental, Salud Sexual y Salud Reproductiva, Dieta Equilibrada, Habilidades para la Vida, Manejo de Emociones y Sentimientos, Manejo de Tensiones y Estrés, Promoción de Adicciones, entre otros, en talleres dirigidos a Adultos Mayores, Adolescentes, Jóvenes, familiares y ciudadanía en general y fueron ejecutados en los seis territorios del Valle de Los Chillos, con un total de 51 talleres de promoción de la salud. * 4 Talleres Comunitarios Integrativos Sistémicos dirigidos a la comunidad, en donde participaron 122 personas de los 6 territorios del Valle de Los Chillos. * Implementación del Plan de Acción Zonal Integral en El Tringo, en donde se fortaleció a la comunidad en temas de salud, bienestar, seguridad, etc. * 2 Encuentros intergeneracionales realizados entre adultos mayores y jóvenes, se creó un espacio para compartir experiencias. * 12 Talleres RARF realizados a la Comunidad Educativa para identificación de riesgo, confirmación, derivación y seguimiento de casos. * 73 intervenciones terapéuticas realizadas a través de diversas metodologías de promoción en salud mental para adolescentes y adultos mayores, empleando metodología y comunidad en general, para fortalecer habilidades para la vida y promover la salud mental. * Se reconoció al CEAAM Los Chillos como "Espacio Saludable" para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD		* Participación de 497 adolescentes, niños y niñas en talleres y charlas virtuales de Promoción Nutricional, en donde se trataron temas de Alimentación Saludable, Nutrición, Hábitos de Vida Saludable y Lucha contra la obesidad, en el Colegio Municipal Pedro Pablo Kuczynski, Municipalidades de Trono y La Libertad, Paltalmeza. * Capacitación a 972 manipuladores de alimentos, quienes participaron en acciones de seguridad alimentaria. * Se recolectó 421 muestras de alimentos para procesamiento, análisis microbiológicos, notificación y seguimiento, cabe mencionar que no se cumplió con la meta debido a que el Laboratorio de la Secretaría Intergubernamental de Salud por la pandemia no funcionó a su máxima capacidad de procesamiento de muestras.
GESTIÓN DE RIESGOS	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL D.M.Q.	91,6%	Se atendieron 82 emergencias, se desarrollaron 83 acciones de visitas y patrullajes en sitios de riesgo de desastres, implementadas de 4 acciones para generar mapas para trabajos menores en gestión de desastres. No se logró debido a que no se concluyeron los procesos de adquisición por 2 acciones debido a la inestabilidad financiera, siendo el motivo por lo que los proveedores adjudicatarios en los procesos de adquisición no concluyeron con los procesos.
QUITO SIN MEDIO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	98,9%	Se realizaron 15 diagnósticos situacionales, levantados en barrios con una alta percepción de inseguridad. Además se ejecutaron 14 acciones de seguridad y convivencia pacífica, con gestión regular a la ciudadanía con actividades en seguridad y la apropiación de los espacios públicos. Se realizaron 110 acciones de control con operarios interdisciplinarios por la declaración de Emergencia Sanitaria Covid-19. Se desarrollaron 68 intervenciones con la comunidad en el adiestramiento e incorporación de los espacios públicos a través de mingas comunitarias e institucionales. Se prosigió con la identificación de 6 espacios públicos para la instalación y adecuación del sistema de energía eléctrica.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Arte, Cultura y Patrimonio	30.000,00	15.230,00	51%	
Corresponsabilidad Ciudadana	2.997.777,53	1.771.278,75	59%	
Edificios Urbanos	38.410,00	4.509,00	12%	
Fortalecimiento de la Gobernación Democrática	138.000,00	87.899,74	64%	
Fortalecimiento Institucional	2.487.727,43	2.281.963,17	92%	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf</a>
Ordenamiento Territorial	18.700,00	1.289,00	7%	
Participación Comunitaria	17.000,00	13.539,47	80%	
Promoción de Derechos	31.700,00	15.099,00	48%	
Salud al Día	30.000,00	18.304,50	61%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
4.806.000,00	2.587.727,43	2.281.963,17	2.318.200,00	1.947.024,04	84,4%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Cuenta con presupuesto participativo? SI/NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Participación participativa	Porcentaje de Presupuesto asignado para Participación participativa	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	4.908.000,00	1.404.418,46	29%	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PresPartP.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PresPartP.pdf</a>

BASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONEA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DEBIDO DEBE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Comité del Sistema de Participación	3-10-2020 hasta el 10-10-2020	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf</a>

Describe el programa y proyección generada a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE BORNILLOS Y ADQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE LOS ANDES EN EL BARRIO SAN JUAN DE LOS ANDES, SECTOR LA PUELA, PARROQUIA ALMAGAL.	\$ 20.325,00	15.049,07	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ASFALTADO DE LA CALLE PRINCIPAL VÍA A BARRIO, DESDE CONTINUACIÓN DEL ASFALTADO ACTUAL HACIA LA CALLE ESPERANZA, SECTOR PARQUEAR 7 DE ABRIL, PARROQUIA ALMAGAL.	\$ 129.322,71	129.291,18	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE BORNILLOS Y ADQUINADO DEL PASAJE EL MANO, DESDE CALLE LOS ANDES HASTA FIN DE PASAJE, BARRIO EL TRINGO, SECTOR LA PUELA, PARROQUIA ALMAGAL.	\$ 64.320,00	59.942,79	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE BORNILLOS EN LAS CALLES PALMISTO Y CALLE DEL, DESDE LA CALLE PRINCIPAL, HACIA LA CALLE DEL, BARRIO SAN JOSE DE CONCEPCIÓN BAJO, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 39.804,00	35.539,29	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA AV. SAN PEDRO DE TIRACÓ, DESDE LA AV. GENERAL MIRANDA HASTA EL CRUCE AL CONCRETO, SECTOR LA SERRA, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 42.445,00	37.864,44	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE VEREDA Y BARRETE QUE CONDUCE EN LA PARTE NORTE DEL AREA VERDE CON LA AV. CAMILO POZOS EN SU UBICACIÓN DE DICIEMBRE, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 4.500,00	4.012,31	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ADQUINADO DE LOS FRAMES 15221 Y 15222, BARRIO LA SALUD 2, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 51.800,00	41.468,15	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ADQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE OTTO ARSENTELA GOMEZ, DESDE LA CALLE GENERAL SALAS HASTA EN DIRECCIÓN NORTE, BARRIO LOS ESCALPITOS, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 51.800,00	46.248,82	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ADQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE LAS ACACIAS DESDE LA CALLE O. GUAYAMAR HASTA N. KRUMHOLTZ, BARRIO LOS ALAMOS DE SAN DOMINGO DE CONCEPCIÓN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 49.692,00	44.310,97	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ADQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE GENERAL IGNACIO DE VERDUGA, DESDE ADQUINADO EXISTENTE HACIA CALLE DE RETONDO, BARRIO SAN CRISTÓBAL DE LOS PINOS, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 68.033,29	60.743,79	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE ADQUINADO EN UN TRAMO DE LA VÍA SANTA ISABEL, BARRIO SANTA ISABEL, SECTOR HERMOZA, PARROQUIA AMARILLA.	\$ 148.633,49	146.675,95	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE, BARRIO LA PAZ, PARROQUIA AMARILLA.	\$ 29.400,00	23.046,72	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
RECONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA CALLE SANTA ANA, SECTOR LA CALLE EN SU UBICACIÓN DE DICIEMBRE, BARRIO SAN JUAN DE LOS ANDES, SECTOR LA PUELA, PARROQUIA ALMAGAL.	\$ 96.425,00	0,00	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
RECONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y REPARADO DE UN TRAMO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO NUEVA UNIÓN DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE PRINCIPAL, BARRIO NUEVA UNIÓN, CONCEPCIÓN.	\$ 30.861,51	27.091,36	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL, BARRIO EL VÍGIL, PARROQUIA LA MERCEDES.	\$ 136.402,90	123.789,74	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE LA TRIBUNA PARA EL COMPLEJO GUANAPOL, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA GUANAPOL.	\$ 103.340,29	108.361,90	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
RECONSTRUCCIÓN CALLE MANUEL ARAUJO, TRAMO 2 DESDE LA CALLE ANDRÉS BARRERA HASTA LA CALLE SAN CARLOS (LAVILLA), BARRIO LA HOSPITALARIA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	\$ 41.320,00	155.490,74	76-100%	FINALIZADA (Implementación de recursos presupuestados adelantada)	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE ABUELLO ESPINOZA POZOS, BARRIO SAN TRINGO, PARROQUIA CONCEPCIÓN, TRAMO 2.	\$ 41.000,00	53.927,39	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA CALLE BENJAMÍN CARREÓN ARANDA, PARROQUIA CONCEPCIÓN, TRAMO 2 (P.P. 2020).	\$ 85.951,23	75.808,42	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE BARRERA GENERAL DESDE LA FICULA DE LOS GUAYAMAR HASTA EL PUNTO DE CRUCE CON BARRIO SAN JOSÉ Y BARRIO PARROQUIA AMARILLA, TRAMO 1 (P.P. 2020).	\$ 24.638,34	30.881,12	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE UN TRAMO DE LA VÍA VILLAGUI DEL BARRIO SANTA ANITA, PARROQUIA PÍNTAG.	\$ 54.172,77	54.071,91	76-100%	FINALIZADA	<a href="https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf">https://gubernetaria.gub.cl/archivos/subparticipacion/RSC2021/AN/uchillo/PlanPresEjecPresup.pdf#P1104814103.pdf</a>



Participó la ciudadanía en la elaboración de este Ordenanza / Resolución?	SI	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion</a>	REPORTORO
La Ordenanza / Resolución fue elaborada y socializada a la ciudadanía?	SI	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion</a>	REPORTORO KLEVER GUALACATO
La Ordenanza / Resolución tiene reglamento que normen los procedimientos referidos en la misma?	SI	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion</a>	REPORTORO
Se implementó en esta gestión el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución / Reglamento?	SI	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/AD/ord18a.pdf#participacion/Resolucion</a>	REPORTORO
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:			REPORTORO

DEMANDAS DE PARTICIPACION CIUDADANA			
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas			
ESPACIOS / MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	FORMA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS	QUE ACTORES PARTICIPARON (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)
Instancia de Participación	SI	125	Dirigentes, moradores y grupos organizacionales de diferentes actividades, de los barrios de las 6 parroquias rurales jurisdiccionales Los Chillos.
Audiencia pública	NO		
Ceballos popular	NO		
Comité de planificación local	NO		
Sala vecina	NO		
Comisión Comunal	NO		
Otros	NO		

ASAMBLEA CIUDADANA					
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público					
MECANISMOS / ESPACIOS DE PARTICIPACION	Existe una Asamblea ciudadana de los territorios?	¿Solo o también SI?	El GAD planifica la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En qué fases de la planificación participan las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Dónde actúan y grupos ciudadanos están representados en la ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición establecida de la LOPE, art. 65)	SI	Marcelo Rúa	SI	Durante la sesión del 28 de octubre de 2021, conocimiento del anteproyecto de presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.	REPRESENTACION TERRITORIAL

DEMANDAS DE CONTROL SOCIAL			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	FORMA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Comités ciudadanos	SI	NA	
Observatorios ciudadanos	SI	NA	
Defensorías comunitarias	SI	NA	
Comités de usuarios de servicios	SI	NA	
Otros	SI	NA	

PROCESO	PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	FORMA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCION DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
FASE I: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Mesa de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	En Ciudadano debió la convocatoria directa del GAD.	Ajustar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	NA
	2. La instancia de participación del territorio / GAD invitó al equipo técnico mixto y partario (ciudadanos y autoridades/funcionarios del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Comisiones implementadas	Ajustar el Acta de constitución del Equipo	NA
	3. El equipo técnico mixto y partario (ciudadanos y autoridades/funcionarios del GAD) conformó las comisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	DESIGNO DE LA ASAMBLEA DEL DMS	Ajustar el Acta de integración de los dos subcomités	
FASE II: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	NO		Acta de reunión	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró acciones para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	NO		Ajustar el informe que se presentó a la ciudadanía	
	2. La comisión liderada por el GAD llevó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas Ciudadana al OFPC.	NO			
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el OFPC (Formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	NO		Documento de aprobación	
FASE III: Evaluación ciudadana del informe institucional.	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	NO	Lista de días de participación: OFPC/ONES 1 día 2 día 3 días - Hasta 3 días.	Ajustar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	
	1. El GAD difundió el informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	NO	Tratado de opciones de medios: PAG, MAIL, RADIO, TV, MEDIOS SOCIALES, CARTULINAS, IMPRESOS, OTRO		
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapa de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	NO		Estado de invitados	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial.	NO		Describa cómo lo hizo	
	4. La Asamblea Ciudadana / Ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	NO		Una hora 15-30 minutos 15 MINUTOS + 1 hora 1 hora + 2 horas MAS DE 2 HORAS	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la misma autoridad del GAD respaldó su informe de rendición de cuentas.	NO			
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respaldó las demandas ciudadanas.	NO			
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para el GAD.	NO			
FASE IV: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?	NO			
	9. Las representaciones ciudadanas / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en el Plenario.	NO		Acta firmada por los representantes ciudadanos	
FASE V: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO		Ajustar el Plan de trabajo de las sugerencias ciudadanas	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su revisión.	NO		LISTA RESPONSABLES PARA SELECCIONAR VÍAS: La Asamblea Ciudadana, el Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.

DATOS DE LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DE RENDICION DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZO LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DE RENDICION DE CUENTAS	Nº DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Mujeres, Hombres, GBT)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Mestizos, mestizas, cholas, indígenas y afro)

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA:		
EXISTE LAS DEMANDAS PLANTADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS Y / O	MEDIO DE VERIFICACION
Desarrollar		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Desarrollar campañas de motivación para el uso de biciletas con el objetivo de generar una cultura ciudadana para la reducción de emisiones de gases de los autos.	Esta administración anual generó una instancia para la planificación del diseño de nuevas ciclovías en la jurisdicción de la zona.	85%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>
Fortalecer las políticas de movilidad en el transporte urbano y rural (apartir condiciones)	Debido al COVID-19, la Administración anuló temporalmente la planificación del diseño de nuevas ciclovías en la jurisdicción de la zona.	100%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>
Instalar señalización vial y aparcamiento tanto a conducciones, peatonales y vehiculares.	Debido al COVID-19, la Administración anuló temporalmente la planificación del diseño de nuevas ciclovías en la jurisdicción de la zona.	100%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>
Dotar de equipamiento a los espacios públicos.	Dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria se ejecutó obras en espacios públicos y dotación de equipamiento, entregado dentro del programa responsabilidad ciudadana en el cual los quipos y quipos también son responsables del cuidado de los espacios públicos.	100%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>
Mucha de los hechos son comunitarios y se que son guardas de biodiversidad y bosques.	Mediante el proyecto de "Formación situacional y conciencia pacífica" se generó acciones destinadas a mejorar la organización de barrios para la seguridad y convivencia ciudadana, a través del apoyo permanente en acciones conjuntas con los organismos de control. El trabajo en conjunto es propiciado para poder generar soluciones a la problemática de los barrios.	85%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>
Se debería mejorar los barrios para conocer las necesidades.	REGULA TV BARRO, todo vez que una regimada el equipamiento por parte de la comunidad. La Administración anuló las Ciclovías de la zona que se planeó para la seguridad y socialización de los programas y proyectos implementados en esta zona. Mediante el proyecto Sistema de Participación Ciudadana, se realizó los acuerdos en los parámetros de nueva jurisdicción para conocer las necesidades y realizar los procedimientos adecuados	85%	<a href="https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf">https://gubemadrida.gub.gub.ec/archivos/subparticipacion/RDC2021/ACT/ord18a/Acta1185501a.pdf</a>



Items incluidos	1	150097,09	1	150097,09	<a href="https://gobiernoabierto.gub.ub.cl/archivos/subseccion/MSC2021-2ANUECHBU/Contabilidad/RECURSOS.pdf">https://gobiernoabierto.gub.ub.cl/archivos/subseccion/MSC2021-2ANUECHBU/Contabilidad/RECURSOS.pdf</a>
Costo	0	0	0	0	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A LA FINANCIACIÓN, DONACIÓN Y COPROPION DE BIENES				
TIPO	BEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
Exoneraciones	NA	NA	NA	
Donaciones recibidas	NA	NA	NA	
Donaciones entregadas	NA	NA	NA	
Exoneraciones	NA	NA	NA	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROGRAMADORA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MECIOS DE VERIFICACIÓN
Contraloría General del Estado	<p>Recomendación 10. Disponer al Jefe Zonal de Gestión Urbana y al Coordinador de Gestión y Control en la Dirección de Gestión Territorial, que socialicen con el personal del área a cargo el instructivo básico de mantención y actualización documental en el DMO, además, emitir por escrito las políticas para que se archive la documentación con un criterio uniforme, lo que permitirá mantener un apropiado control, abastecido y resguardo de los archivos.</p> <p>Recomendación 11. Elaborará un instructivo para el archivo adecuado de los expedientes de los trámites de habitabilidad y uso de suelo, y en los comunas denominadas 5138 y 513706 establecerá procedimientos que permitan evidenciar el número de documentos generados y administraciones otorgadas, lo que facilitará su archivo en orden secuencial y cronológico y detectar de manera oportuna documentos faltantes y tener las condiciones apropiadas.</p> <p>Recomendación 13. Disponer a los responsables de la Dirección de Gestión Territorial y al Jefe Zonal de Gestión Urbana efectuar un análisis de los motivos por los cuales existe un alto porcentaje de trámites rechazados o de detectar las causas de las negaciones, las que serán remitidas al Secretario de Territorio, Habitat y Vivienda para que se implementen las acciones correctivas que permitan ofrecer un servicio ágil a la ciudadanía.</p> <p>Recomendación 21. Remitirá al Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control, el detalle de las librerías de ahorros que sobrepasaron los 3 años de vigencia de la licencia de construcción, así como de las pólizas presentadas como fondo de garantía de construcciones que se encuentran caducadas, con los respectivos expedientes de las actas de aprobación planes de construcción de edificaciones y licencias de construcción, de esta actividad dejara constancia en la <b>RECOMENDACIÓN 14. Disponer a los funcionarios y a los técnicos de las Administraciones Zonales Valle de los Andes y La Delfina, que para el requerimiento de especies valoradas para cada balneario, se considere la demanda de usuarios, así como, el promedio anual de visitantes autorizadas en los feriados nacionales y locales, y los factores externos que puedan afectar la venta de boletos, lo que evitará que existan grandes cantidades de especies valoradas para dar de baja.</b></p>	Cumplido	Se ha dado gestión a todas las recomendaciones por parte de la Administración Zonal del Valle de los Andes y se espera el cambio de estado en el USA	Informe de avance de la aplicación de recomendaciones SSR DAI-AI-0291-2016
	<p>Recomendación 02. Disponer al Director Administrativo Financiero, verificar que se concluya con el proceso de baja autorizado de boletos sobrantes de los años 2015 y 2016 lo que permitirá mantener información actualizada para la toma de decisiones y no se consumen especies en stock sin uso.</p> <p>Recomendación 07. Disponer al comitente que el Responsable Financiero del Centro Cultural Metropolitano y el Director Administrativo Financiero, de la Administración Zonal del Valle de los Andes, controlen permanentemente que los valores recaudados directamente en el Museo Alberto Morel Camalí y en los balnearios Pumahuina, La Moya y El Trébol, se los deposite en el curso del día de recaudación o máximo al día hábil laborable siguiente, lo que garantizará su integridad y registro.</p> <p>Recomendación 08. Disponer al comitente al Tesorero de la Administración Zonal Valle de los Andes, que los dineros recaudados por la venta de los boletos en el balneario El Trébol, sean depositados de forma completa e íntegra, lo que permitirá proteger los recursos Financieros del Municipio del Distrito Metropolitano de Quilín.</p> <p>Recomendación 9. Solicitar a la Dirección Metropolitana Financiera, la emisión de especies valoradas a nivel del Instituto Geográfico Militar, para ser utilizadas en el balneario El Trébol, de manera que estos sean impresos por el organismo competente, lo que garantizará que estos contengan los seguridades respectivas y proporcione un mayor control.</p> <p>Recomendación 10. Disponer al Jefe Financiero, efectúe controles periódicos a las unidades administrativas de la zona, para verificar el cumplimiento de las obligaciones.</p>	Parcialmente cumplido - Pendiente de seguimiento	Se ha implementado el sistema TELLER (proceso de cobro para la emisión de especies valoradas); los resultados no han podido demostrarse de manera mediate, ya que es un programa que se encuentra en la fase piloto, esta acción demostrará a futuro mejora en los procesos de la entidad. Se debe considerar que el país se encuentra en emergencia sanitaria por la pandemia Covid19.	Informe de avance de la aplicación de recomendaciones DAI-AI-0653-2018
	<p>Recomendación 02. Disponer al Jefe Financiero que el Contador con los valores cancelados el 26 de abril y 12 de mayo de 2016, cierre los libros de las cuentas por pagar de impuestos anteriores e iguamente la cuenta por cobrar de los valores cancelados al SR de obligaciones Tributarias por multas, intereses y recargos</p>	Pendiente de seguimiento	Se ha dado cumplimiento por parte del administrador Zonal, sin embargo al no tener definido las responsabilidades, el registro contable está todavía pendiente de ejecución	Informe de avance de la aplicación de recomendaciones DAI-AI-0509-2018

Mery Lara  
Administradora Zonal  
Administración Zonal Valle de los Andes